

Expediente: **324/19**
Carátula: **CFN S.A. C/ GIMENEZ JUAN RAMON S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **06/09/2023 - 04:45**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GIMENEZ, JUAN RAMON-DEMANDADO
27315146564 - CFN S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 324/19



H20441432664

JUICIO: CFN S.A. c/ GIMENEZ JUAN RAMON s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 324/19.-

////////Presento a despacho, informando a S.S. que la parte actora tiene a su favor para percibir la suma de \$70.851,61 en concepto de capital. Informo además que acompaña informe bancario con saldo de \$100.900.- al 30.08.2023, constancia de CBU del Banco Macro S.A. y certificado negativo de registro de deudores alimentarios. Asimismo informo que la letrada inició Incidente de Ejecución de Honorarios por cuenta separada y que se procedió a la consulta online, surgiendo que el saldo de la cuenta N°560809537549798 es de \$39.000.- al 05.09.2023. Secretaría, 05 de septiembre de 2023.

CONCEPCIÓN, 05 de septiembre de 2023.-

I.-Agréguese informe bancario, constancia de CBU y certificado negativo de registro de deudores alimentarios acompañados.II.- Téngase presente lo informado por Secretaría. III.- Téngase presente la conformidad con el art. 36 de la Ley 5.480 prestada por la letrada Paula Mariana Medina Vives. IV.- Procédase por Secretaría a transferir, a favor del actor, a través de la plataforma digital Macronline, conforme Acordada N° 228/20 SCJT, Circular 9 del 06.04.2020, la suma de \$70.851,61 (Pesos: setenta mil ochocientos cincuenta y uno con 61/100), en concepto de pago total de capital, a favor del actor, desde la cuenta Macro N°560809536685134 y CBU N°2850608750095366851345, abierta a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la I Nom. del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, a la cuenta N°330400000007485, CBU N°2850304030000000074857, del Banco Macro S.A., titular CFN S.A., CUIT N°30641056177.-CNG

Actuación firmada en fecha 05/09/2023

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119
Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.